

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN**

Fecha y Ciudad: BOGOTÁ MARZO DE 2021

DOCUMENTO DE COBRO No 02

Yo, su nombre Ilia Patricia Jiménez Villarraga, identificado con la cédula de ciudadanía:
52.225.790 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2.722.000

Valor en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE
DE LENGUA CASTELLANA DEL COLEGIO DE BACHILLERATO PATRIA DE LOS LICEOS DEL
EJERCITO DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 135-CELC-2021.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

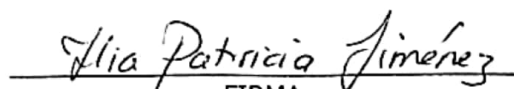
Nombres y apellidos: ILIA PATRICIA JIMÉNEZ VILLARRAGA

Identificación: 52225790

Lugar de residencia: BOGOTÁ COLOMBIA

Dirección: CALLE 15 SUR N° 5-42

Teléfonos: 469-36-39 – 314 475 10 67


FIRMA